

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 808**

21 Número de solicitud: 201630431

51 Int. Cl.:

A47K 10/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.06.2016

71 Solicitantes:

**ALVAREZ-MONTESERIN GARCIA, José Ignacio
(100.0%)**

**AVENIDA SEPTIMA 50
28022 MADRID ES**

72 Inventor/es:

ALVAREZ-MONTESERIN GARCIA, José Ignacio

54 Título: **Toalla antiviento**

ES 1 157 808 U

DESCRIPCIÓN

TOALLA ANTIVIENTO

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

El sector de la técnica al que pertenece la invención es el sector turístico y de ocio. El objetivo principal de la presente invención es la de una toalla de uso normal para
10 secado y tumbado al sol, con la característica de que en su estado 2, (figura 1b) la invención protege del viento al usuario en caso de ser necesario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Las toallas comunes se llevan utilizando durante mucho tiempo por la humanidad para el secado y tumbado de los usuarios, sin embargo el solicitante no tiene conocimiento de la existencia de una invención con las características que se describen en esta memoria.

20 .EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

Esta invención tiene la forma visual de cualquier toalla conocida para un uso de ocio (playa, piscina, etc.), pero tiene la característica de poder trabajar en su modo de
25 utilización 2 o estado 2, aislando al usuario del viento que pudiera existir en su lugar de uso.

Así, la figura 1a muestra la toalla extendida en su posición normal, cuando no hay viento, y en la figura 1b se muestra en su estado 2, para el resguardo del viento. En este estado 2, la toalla pasa a tener una o dos partes de su superficie perpendicular a la horizontal del suelo, para así paliar los efectos del viento.

30 El estado 2 se obtiene al tirar de las cuerdas (3) (figura 1a), quedando la invención con la forma de la figura 1b. Esto se hace posible cuando las piezas internas introducidas en el interior de la toalla (figura 1a) forman una estructura rígida al tirar de cada una de las cuerdas en sentido contrario al de la toalla. Pasando esta al estado 2 y quedando al menos una parte de la superficie de la toalla en posición vertical.

35 La estructura interna introducida en la toalla consta de múltiples piezas cilíndricas

huecas (1) y (2) mostradas en la figura 2, permitiendo que por dentro de las mismas discurra una cuerda (3) (figura 2) formando una hilera de piezas, con la posibilidad de desplazarse. Esto permitirá que una vez dispuestas las piezas (1) (figura 2) tal como se muestra en la figura 5, formando una hilera de cilindros huecos capaces de encajarse unos con otros, y procedamos a tirar de ambos extremos de la cuerda en sentido contrario al de la toalla, la estructura de cilindros pase a estado rígido (figura 5 (1)). Utilizando un pasador (5) figura 1a, la estructura quedará estable impidiendo que las piezas se desencajen y vuelvan a su posición inicial. La pieza (4) de la figura 1, mostrada también en la figura 2 (4a) y (4b) en su vista de alzado y perfil respectivamente, tendrá la forma de "L" vista de perfil.

Actuando del mismo modo con las cuerdas situadas en la otra estructura en "L", conseguiremos que la invención tenga dos estructuras rígidas paralelas y con una cara de la toalla dispuesta perpendicularmente al suelo. Estas dos estructuras se unirán con otra hilera de cilindros para formar así una estructura estable y rígida, capaz de sustentarse y aguantar una sección de la toalla contra cuya cara vertical chocará el viento y se detendrá.

Otra posible forma de la invención para paliar el viento, en lugar de con una estructura en forma de "L", como la mostrada en la figura 5, es con forma de arco. Así la estructura interna formada no tendría la pieza en forma de "L" de la figura 5 (2), sino que tendrá en la parte anterior y posterior de la hilera de cilindros rectos, unos cuantos de estos con forma de arco longitudinal, formando una estructura en forma de arco en lugar de forma de "L".

El sistema de compresión de las piezas a lo largo de la cuerda, podrá ser manual o mecánico, siempre que ejerza una fuerza de sentidos opuestos entre la pieza 2 y la cuerda .

Para volver la estructura a su estado inicial (estado 1) flexible, puede utilizarse cualquier fuerza que separe las piezas de nuevo, con las manos por ejemplo, o pudiendo utilizarse otra cuerda que tirando de ella estire y separe las piezas (1) figura 2, de nuevo.

30

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción realizada y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, pasamos a describir las figuras en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se muestran las partes, piezas y estados

de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de la invención. Así:

La figura 1a muestra una vista en planta de la invención en su estado flexible, (cuerda y piezas sin rigideces) donde se puede apreciar la ubicación de las piezas que forman la invención, determinadas por los números mostrados. Del mismo modo, se puede apreciar la estructura formada por las piezas que están introducidas en el interior de la invención.

Las flechas curvas muestran la dirección que tomará la sección de la toalla al pasar a la posición vertical, pasando la estructura formada por las piezas a su estado rígido.

La figura 1b muestra una perspectiva de la invención en su estado 2, cuando la estructura interna obtiene una constitución rígida capaz de mantener una sección de la toalla en vertical. En la figura se puede observar la sección de la toalla que forma un plano perpendicular a la horizontal del suelo, impidiendo el paso del viento y arena.

La figura 2 muestra la forma de las piezas que forman la invención, con el número que se ha asignado para su explicación en los diferentes apartados. Así tenemos las piezas (1) y (2), la cuerda (3), el pasador (5) y la pieza (4) donde se ha dibujado su vista de alzado (4a) y el perfil (4b).

En la figura 3 está representado el perfil de la pieza (4), en tres momentos de su uso: antes de que las piezas (1) encajen en ella, es decir, antes de ejercer el movimiento entre las piezas y la toalla, figura 3 (1); una vez que las piezas (1) han encajado sobre la pieza (4), figura 3 (2); y cuando la pieza (4) ha obtenido su posición vertical, ya no se puede ejercer más movimiento entre las piezas y la cuerda, figura 3 (3) y se ha hecho por tanto uso del pasador. Las flechas muestran el sentido del movimiento.

La figura 4 representa la vista de alzado (2) y perfil (1) de la pieza (4) con las primeras piezas (1) encajadas y la posición de la cuerda (3) que las une.

En la figura 5 se muestra el perfil de la estructura interna en forma de "L"(1) introducida en la toalla, con el detalle de la pieza (4) que lo hace posible (figura 5 (2)) y la cuerda que lo une (3).

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

En la figura 1a se muestra la invención, con cada pieza y su colocación, cuya forma final en el estado 2, se muestra en la figura 1b. Para realizar la invención, debemos construir en primer lugar la estructura interna que ira dentro de la toalla con las piezas (1), (2) y (4) de la figura 2, introduciéndolas en la cuerda, pieza (3) de la figura 2, por su orificio interno una detrás de otra hasta obtener la longitud necesaria. Por medio de

este proceso, realizamos una estructura como la que se muestra en la figura 1a, que es la consecuencia de unir 2 estructuras como las de la figura 5 por medio de piezas (1) como las de la figura 2, unidas a su vez internamente por otra cuerda y a las dos piezas en "L" (pieza (4) figura 2) que forman parte a su vez de las dos estructuras
5 iniciales.

Una vez construidas las dos estructuras de la figura 5 y unidas transversalmente por sus piezas (4) (figura 2), por medio de piezas (1) (figura 2), esta se colocará en la toalla según la posición de la figura 1a y posteriormente se colocará encima una porción de tela que se coserá en todo su perímetro a ambos lados de la estructura.

10 Las piezas que forman la estructura deben poder moverse longitudinalmente a lo largo del orificio existente entre la toalla y la porción de tela, para así permitir tener el estado 1 (toalla sin rigideces) y el estado 2 o estado rígido, cuando las piezas están todas unidas y encajadas entre sí.

Las piezas (4) (figura 2) deben quedar fijas en su posición una vez cosida la tela, impidiendo que estas se desplacen en ninguna dirección respecto a la toalla.
15

Para impedir que las piezas que forman la estructura rígida, una vez encajadas unas con otras, vuelvan a su posición inicial y la estructura deje de ser rígida, se utilizará un pasador (5) (figura 2) o utensilio capaz de impedir su desplazamiento a lo largo de la cuerda.

20 Las piezas (1), (2) y (4) de la figuras 2, pueden realizarse de material duro (metal, plástico duro, etc.) para mantener la consistencia rígida de la estructura en el estado 2, o de un material semi-rígido, (plástico, silicona, etc.) para tener más comodidad en el estado 1, pero siempre que en el estado 2, la estructura rígida formada tenga la consistencia suficiente para aguantar el viento en la vertical de la toalla.

25 La invención en su estado 1 (flexible) es una toalla que se puede usar de manera convencional, como hasta ahora, ya que las piezas que forman la estructura (piezas (1), (2) y (4) no impiden dicho uso, para secado y para tumbado en arena. Si bien, en el estado 2, posibilitan que al estar tumbado sobre ella, el viento y posible arena no nos moleste, ya que la cara vertical de la invención impedirá su paso.

30 Otra posibilidad de realización de la invención más simple, en lugar de la estructura formada por las piezas mencionadas anteriormente (figura 2), es hacer uso de simples alambres deformables con la resistencia y espesor suficientes para formar y mantener una sección de la toalla en posición vertical, estado 2. Dichos alambre deberán ser moldeables y con las protecciones adecuadas (gomas), para que no molesten en el
35 uso normal de la toalla (secado y tumbado).

REIVINDICACIONES

1. Toalla antiviento que puede utilizarse como toalla convencional, formada por la tela de la toalla y caracterizada por poseer una estructura que posibilite que al menos
5 una parte de su superficie pueda quedar en posición vertical.
2. Toalla antiviento, según reivindicación 1, caracterizada por disponer de una o varias estructuras, capaces de deformarse y ser rígidas también, para así poder sustentar al menos una sección de la toalla en posición vertical.

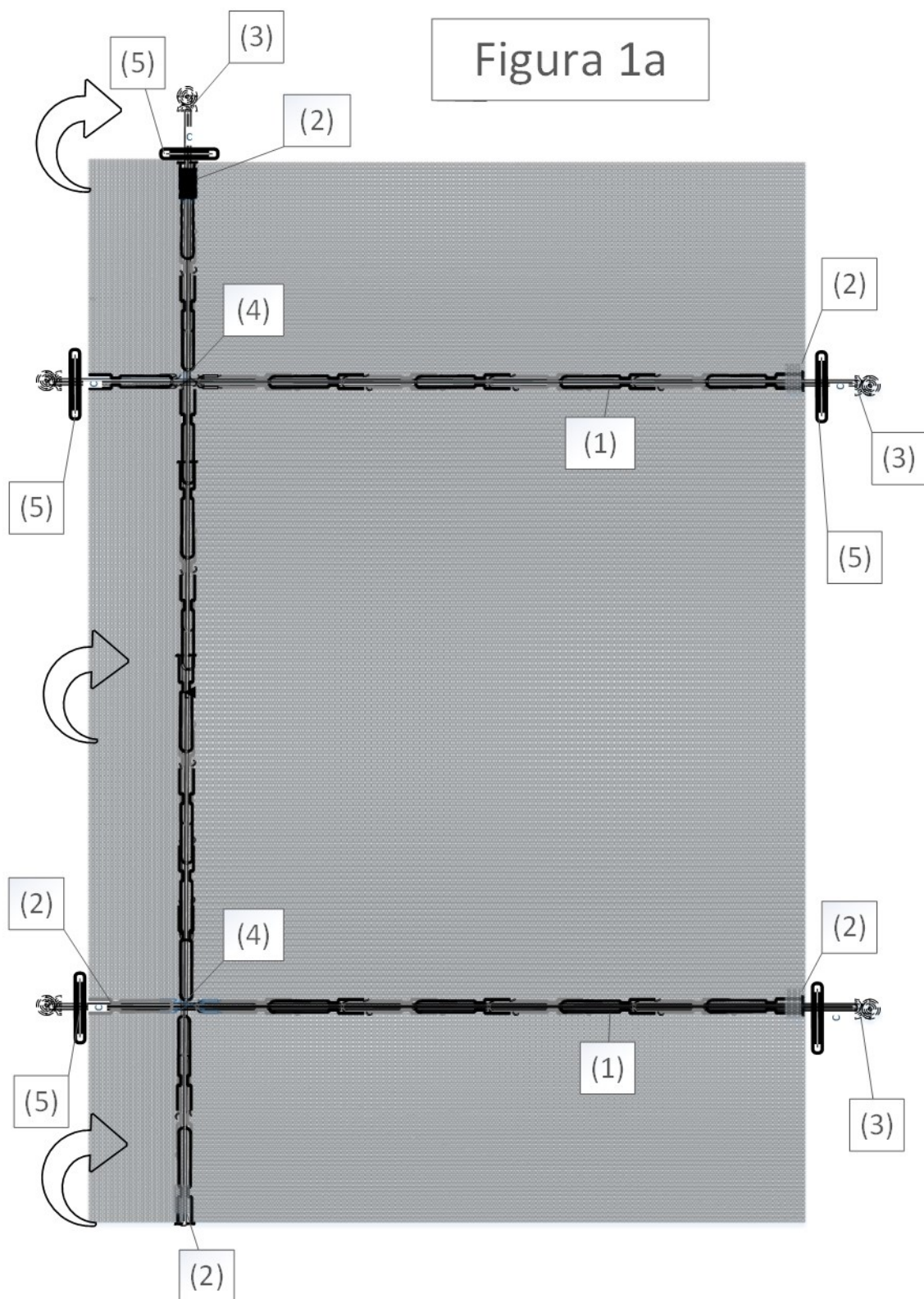


Figura 1b

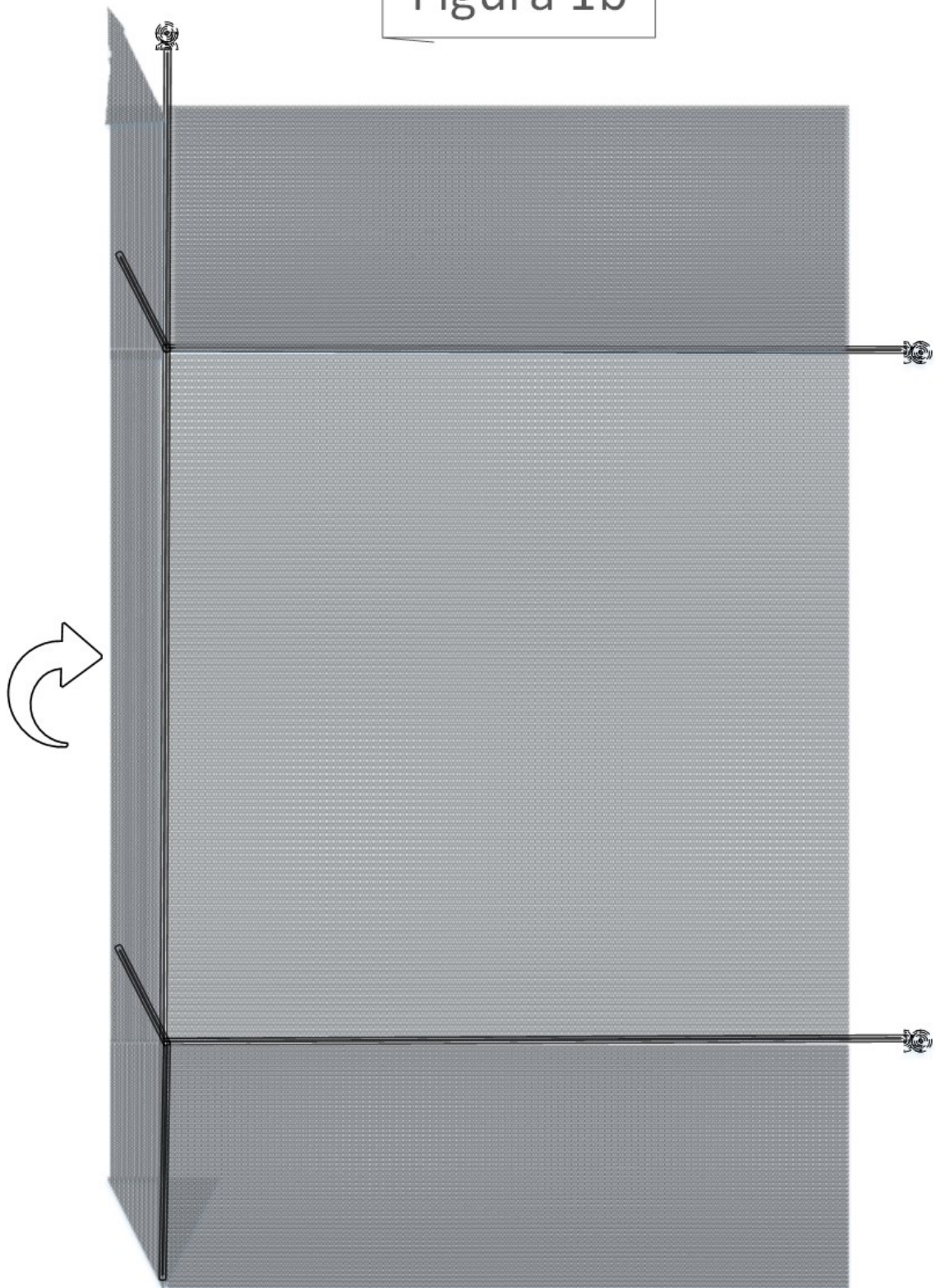


Figura 2

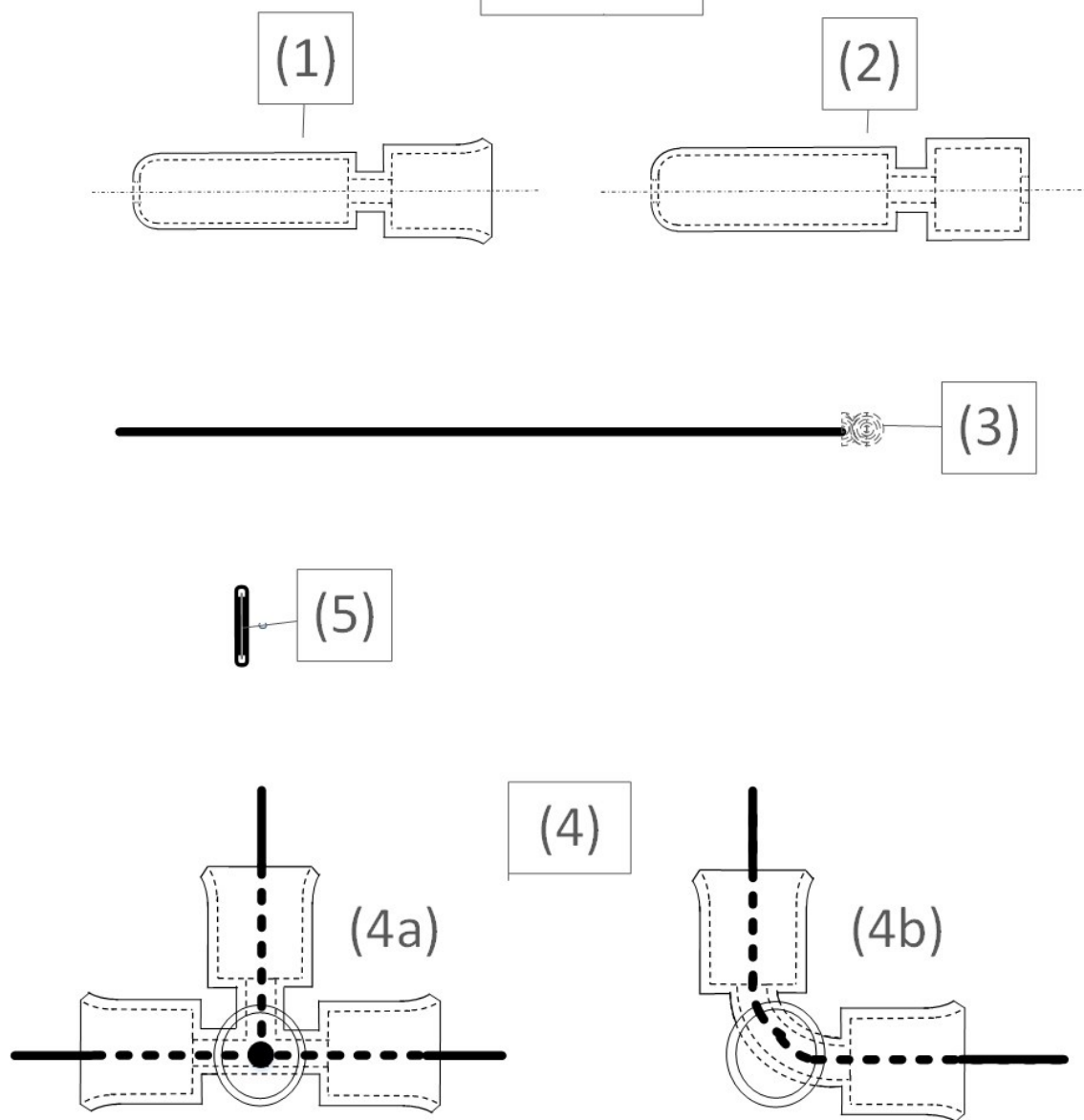


Figura 3

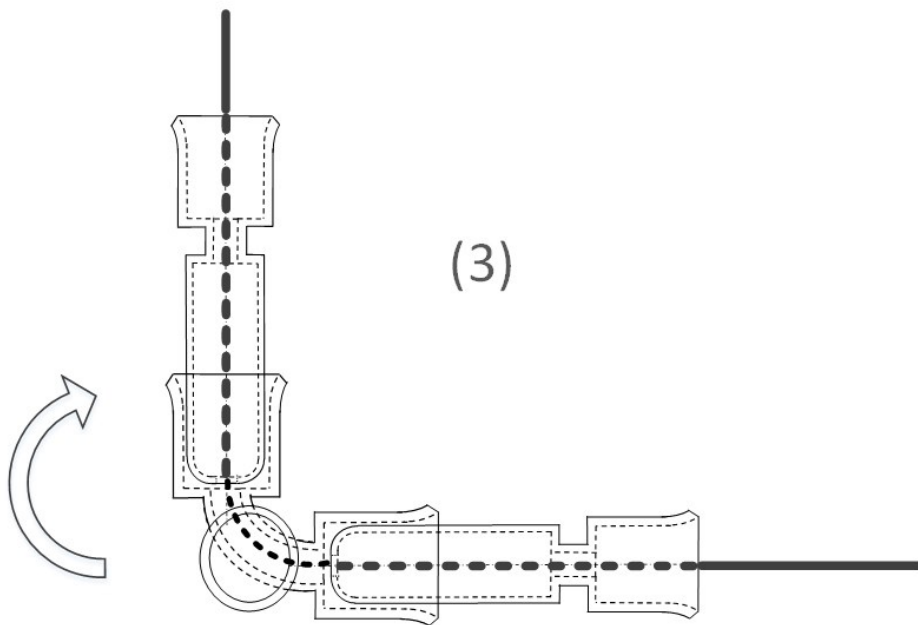
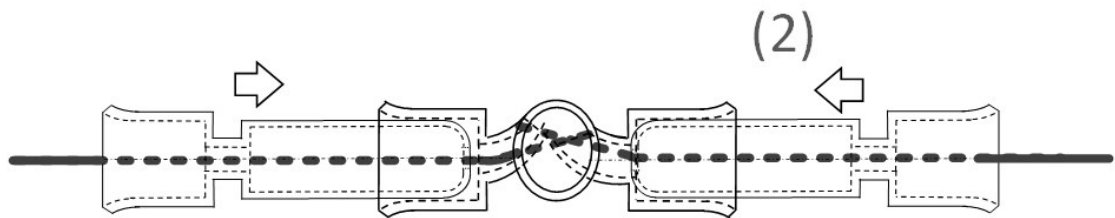
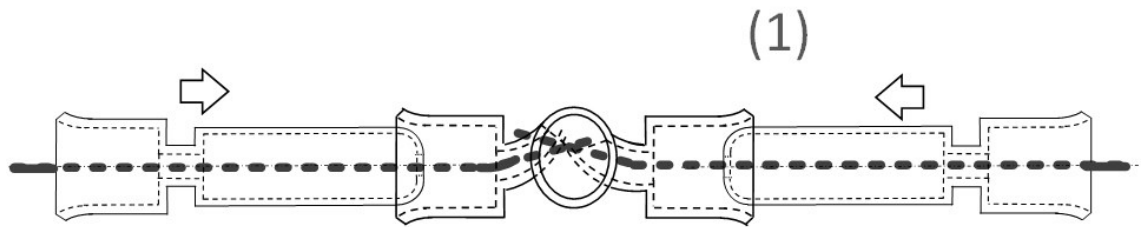


Figura 4

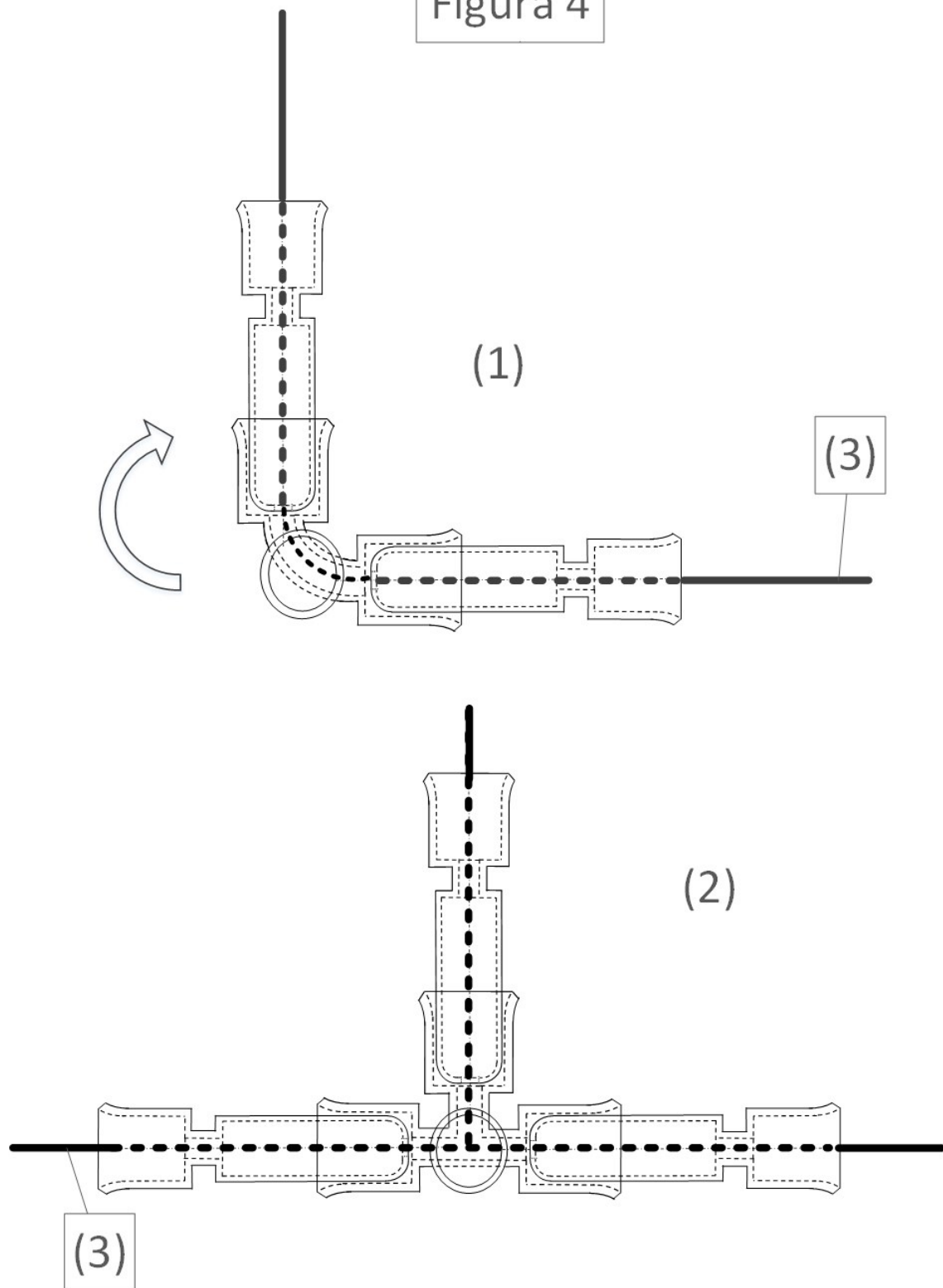


Figura 5

